



MARTES 4
OCTUBRE 2016
Bayamo, M.N.
Año 58 de la Revolución

ISSN 0864-1269 / Año XXXIX
20 centavos / Edición 1298

La Demajagua

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA PROVINCIA DE GRANMA / www.lademajagua.cu

¡Primero la vida humana!

Federico Hernández Hernández, presidente del Consejo de Defensa Provincial, en alocución transmitida en vivo por el sistema radial de Granma, insistió en que la protección de la vida de las personas es la primera prioridad, ante el inminente embate del huracán Matthew contra el oriente de Cuba.

El Primer Secretario del Partido en Granma reiteró el llamado a adoptar

todas las medidas para garantizar la protección de todos los que viven en las montañas, cumplir oportunamente con el traslado a sitios seguros de quienes residen en lugares peligrosos, asegurar medios de transporte y el respaldo de cuadros que garanticen el éxito de las operaciones.

Es preciso, dijo el también integrante del Comité Central, cumplir todo lo que

está en el plan de medidas para la protección del macizo montañoso, el más alto de Cuba, donde se sentirán con fuerza los vientos del fenómeno meteorológico, y alertó de la posible ocurrencia de deslizamientos allí.

Puntualizó el máximo dirigente de Granma que entre las mayores afectaciones que se auguran destacan las penetraciones del mar, lo cual exige decidir a tiempo la evacuación de las personas y amparar los recursos de familias y entidades estatales en lugares seguros.

El Presidente del Consejo de Defensa instó a prever el efecto de las crecidas de los ríos, arroyos y embalses; el impacto en zonas bajas de abundantes y sostenidas precipitaciones, y señaló que antes de la llegada de Matthew ya hay lugares inundados, lo que constituye una alerta.

Hernández Hernández informó la decisión del Consejo de Defensa de poner a disposición del pueblo locales estatales confortables para que puedan resguardarse mientras el ciclón atraviesa el territorio, y puso como ejemplo al Campus dos de la Universidad de Granma, en Bayamo.

Esa opción se suma a la de usar casas de vecinos y familiares para alojar a quienes residen en edificaciones inseguras, y subrayó que solo garantizan la vida de las personas los inmuebles de placa de hormigón armado, con venta-

nas y puertas resistentes, alejadas de zonas de posibles inundaciones.

Recomendó a la población mantenerse informada y a no perder la percepción del riesgo, pues "vamos a tener varios días de lluvia, horas de viento sostenido, incluyendo ráfagas, que harán daño".

Indicó a las autoridades, asimismo, asegurar los servicios médicos, alimentación y agua potable, la reanimación del comercio, la gastronomía, el transporte y el suministro de electricidad en el más breve tiempo.

Reconoció que "se ha trabajado con alto sentido de responsabilidad y previsión por los Consejos de Defensa de municipios y zonas, por los grupos y subgrupos", y destacó el aporte de las experiencias del pueblo.

Federico Hernández Henández llamó a enfrentar la recuperación con absoluta fe en la victoria, con capacidad de respuesta, a hacer mucho en poco tiempo y a que la vida vuelva a la normalidad lo antes posible.

"Confiamos en la disciplina y la responsabilidad de los granmenses. Agradecemos las constantes llamadas de los principales dirigentes de la Revolución, y estamos seguros de que nuestro pueblo apoyará la recuperación, tanto de Granma como de cualquier otra provincia que requiera de nuestra ayuda".

EUGENIO PÉREZ ALMARALES
Foto RAFAEL MARTÍNEZ ARIAS



Inundaciones costeras

Cuba, por su condición de archipiélago, presenta grandes extensiones de playa y zonas costeras que pueden ser afectadas por penetraciones del mar. El ejemplo más significativo es el ocurrido por la comunidad de Santa Cruz del Sur, el 9 de noviembre de 1932, cuando el nivel del mar subió aproximadamente seis metros de altura y penetró 28 kilómetros tierra adentro, provocando la muerte a más de tres mil personas.

La preparación de la comunidad para enfrentar las penetraciones del mar, protege vidas y reduce daños materiales y económicos.

¿QUÉ ES UNA INUNDACIÓN COSTERA?

La inundación costera es frecuentemente consecuencia de la penetración del mar en zonas bajas del litoral.

Se puede definir como la entrada y acumulación temporal del agua a causa del incremento del nivel del

mar por efectos del oleaje, el viento o la combinación de ambos. Pueden ocurrir en cualquier época del año.

PRINCIPALES CAUSAS DE LAS INUNDACIONES COSTERAS

- Frentes fríos.
- Bajas o ciclones extratropicales.
- Tormentas tropicales y huracanes.
- Mareas extraordinarias.

RECOMENDACIONES

ANTES

- Debemos construir las viviendas lejos de las zonas costeras bajas.
- Estar atentos a las indicaciones de las autoridades.
- Limpiar los tragantes y desagües.
- Evacuación a tiempo hacia lugares altos.
- Proteger los bienes colocándolos en lugares altos y los documentos en bolsas plásticas.

-Desconectar el interruptor eléctrico principal y cerrar las válvulas de gas y agua.

De requerirse por las autoridades, evacuarse con los documentos de identidad y medicamentos necesarios.

DURANTE

- No transitar por zonas inundadas.
- No pescar, bañarse ni recolectar objetos ni artículos en zonas inundadas.
- No tocar cables eléctricos.
- Alejarse de los lugares con peligro de derrumbe.

DESPUÉS

- Consumir agua potable (hervida o clorada).
- Deseche los alimentos contaminados por la inundación.
- Elimine los posibles reservorios de mosquitos.
- Antes de activar las redes de electricidad, gas y agua, compruebe que no existan averías.
- Mantener la higiene personal y colectiva.